



ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, IGUALDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

PERSONAL

NL/rl

Exp. C.1.3.3/2020/4

DECRETO

MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROMOTOR/A DE IGUALDAD

Elena Albalat Aguilera, teniente alcalde del Área de Recursos Humanos, Igualdad y Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que me han sido delegadas por decreto de la alcaldía número 1530/2019, de 18 de junio.

Visto el Decreto número 2053/2020 de fecha 26 de octubre, de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la constitución de una bolsa de trabajo de promotor/a de igualdad, en el que se fija la fecha de la primera prueba de la fase de oposición prevista en las Bases reguladoras de dicho proceso, para el día 11 de noviembre de 2020, a las 10:00 h, en el Edificio Monteblanco.

Visto que por circunstancias sobrevenidas no resulta posible la realización de la primera prueba de la fase de oposición en dicha fecha.

RESUELVO:

Primero. Modificar la fecha de celebración de la primera prueba de la fase de oposición prevista en las Bases reguladoras del proceso selectivo convocado para la constitución de una bolsa de trabajo de promotor/a de igualdad, que pasa a celebrarse el día 12 de noviembre de 2020, a las 10:00 h., en el edificio Monteblanco.

Segundo. Publicar esta resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Tercero. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno del Ayuntamiento.

Onda, fecha la margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCIÓN
Número: 2079/2020 Fecha: 28/10/2020

